

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad. Día 29 de junio. Hora: 12.30.

1. Lectura del Acta de la reunión anterior.
2. Cuestiones relativas a la directriz 3: *Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia.*
 - 3.4.1. Proceso de Evaluación de la calidad docente del personal académico.
 - 3.4.2. Proceso de promoción y reconocimiento del personal académico.
 - _ Se refiere la dificultad que se ha encontrado al revisar los datos relativos al profesorado, ya que ninguna fuente recoge todos los datos requeridos, relativa a la información sobre la categoría y promociones del profesorado. Se considera que falta una recogida sistemática de los datos que debería estar centralizada en el Servicio de Dirección de Personas.
 - _Se transmite que recientemente se ha recibido un escrito de Rectorado en el que se adjunta un certificado que la ANECA quiere normalizar, que sustituiría al anterior certificado de Calidad. (Está en la Secretaría)
3. Proceso 2.7. *Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Plan de Estudios.*
 - _ Se ha decidido no reformar el *Practicum* de Educación por considerarse una directriz propia, con un sistema propio de evaluación, por ello se ha dejado al margen, considerándolo como una asignatura más.
 - _Se considera que ha de tenerse en cuenta: 1. Que puede haber modificaciones a corto plazo en la regulación de las prácticas externas. 2. Que el FEUN ha propuesto el nombramiento de una persona de ese Servicio que se ocuparía exclusivamente de las prácticas de esta Facultad.
 - _Objetivos a corto plazo: 1. Incrementar el número de alumnos que realicen prácticas. 2. Incrementar el número de destinos en los que se puedan realizar estas prácticas.
 - _A la hora de valorar este proceso ha de tenerse en cuenta que las prácticas solo pueden realizarse en el segundo ciclo y que en Educación y, a partir de ahora, en el Grado de Humanidades tienen un carácter obligatorio.
4. Ruegos y preguntas:
 - *_El Prof. Javier Tourón refiere que a la hora de llevar a cabo la evaluación hay que valorar qué cosas es importante evaluar, para ello hay que seleccionar qué es lo que queremos preguntar, es decir, aquellas preguntas que verdaderamente responden a la información que se necesita para mejorar el proceso.
 - _Plantea la necesidad de llevar a cabo una reformulación de las preguntas para mejorar el cuestionario y obtener una mejora cuantitativa y cualitativa en el proceso de evaluación.
 - _Considera necesario utilizar todos los recursos de los que disponemos.
 - *_Se habla también de la posibilidad de diseñar un proceso interno de la Facultad.